

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 4.785/2022

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 211 de fecha 4 de noviembre de 2022 el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 46/2022 mediante Suplemento de Crédito, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2022 y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capí-

tulo:

1. Crédito extraordinario:

Capítulo	Importe Modificación
2 Bienes Corrientes y Servicios	241.500,00 €
Total	241.500,00 €

Financiación: Remanente de Tesorería

Capítulo	Importe Modificación
8 Activos Financieros	241.500,00 €
Total	241.500,00 €

Palma del Río, 1 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por la Sra. Alcaldesa, Esperanza Caro Martín de la Barra.